Sello 4º 40. mrs. Año de 1828.

SS.
Presidente
Blaya
Fuentes
Buitrago
Miñano
Molina
Chacon
Asuertas

ochocientos veinte y ocho, estando en Cabildo ordinario los SS. del Ayunt.º R.l anotados al margen; Se dió cuenta de un oficio del Sr. Yntend.te de Rentas para que sin demora se recauden las Cantidades que se adeudan al fondo de Propios sea cual fuere su procedencia; y sus mrd. enterados dispusieron la actividad en cumplimiento de lo que su Sria. manda, sin escusa ni pretesto alguno ——

Tambien se dió cuenta de otro oficio de dho. Sr. Yntend.te para que en el año presente se incluyan las Cantidades q.e falten a cubrir los gastos municipales de esta Villa en el presupuesto mandado formar para reintegro de los agraciados de los mismos Propios; y enterados sus mrd. mandaron se tenga presente en la formacion de dho. presupuesto.

Y ultimamente se dió cuenta de una orden del R.l y Supremo Consejo de la Guerra, comunicada por el Sr. Corregidor de Murcia en treinta y uno de dic.e ultimo, sobre la cria de Yeguas y Caballos, en la cual se manda la formacion de una Junta general de criadores para la observancia del contenido de sus articulos y que los Ayuntam.tos se provean de la instruccion formada sobre la ma-